

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 6 de junio de 1958 por la que se nombra a doña Asunción Avila Pérez Mecanógrafa de la Clínica Médico forense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 8 de junio de 1956, y de conformidad con la propuesta del Director de la Clínica Médico forense de Madrid.

Este Ministerio acuerda nombrar para el desempeño de la plaza de Mecanógrafa de la referida clínica, vacante en la actualidad por cese de doña Paz Esteban Rodrigo, a doña Asunción Avila Pérez, con el haber anual de 15.720 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1958.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

• • •

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO de 6 de junio de 1958 por el que se nombra Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia al Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas.

Vengo en nombrar Jefe de Mi Casa Militar al Teniente General don Carlos Asensio Cabanillas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
ANTONIO BARRÓSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

DECRETO de 19 de mayo de 1958 por el que se dispone que el Teniente General don Emilio Esteban-Infantes y Martín pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Teniente General don Emilio Esteban-Infantes y Martín, Jefe de Mi Casa Militar, pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

• • •

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica el segundo apellido del Policía Armado del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico don Luis Santana Espino.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía Armado don Luis Santana Espino, perteneciente a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, en súplica de rectificación del segundo apellido por el de Diaz, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste, esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de

septiembre de 1878 («Colección Legislativa» núm. 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Luis Santana Diaz, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 2 de junio de 1958.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Juan Martínez Martínez.

Visto el informe favorable emitido por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, en el expediente incoado por don Juan Martínez Martínez, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento con destino en las Escuelas del Magisterio de Albacete, solicitando la jubilación voluntaria por haber prestado más de cuarenta años de servicios al Estado, y teniendo en cuenta que dicho extremo ha quedado suficientemente demostrado

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al expresado funcionario, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 7 de septiembre de 1918 y en los párrafos primero y cuarto del artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1958.—El Subsecretario, J. Malonado

Sr. Oficial Mayor del Departamento.

• • •

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO de 6 de junio de 1958 por el que se nombra Jefe de la Región Aérea Atlántica al Teniente General del Ejército del Aire don Francisco Fernández-Longoria González.

A propuesta del Ministro del Aire, y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Nombro Jefe de la Región Aérea Atlántica al Teniente General del Ejército del Aire don Francisco Fernández-Longoria González, cesando como Jefe del Estado Mayor del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECOA

• • •

DECRETO de 6 de junio de 1958 por el que se nombra Jefe del Estado Mayor del Aire al Teniente General del Ejército del Aire don Eugenio de Frutos Dieste

A propuesta del Ministro del Aire, y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Nombro Jefe del Estado Mayor del Aire al Teniente General del Ejército del Aire don Eugenio de Frutos Dieste, actualmente a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECOA